



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE HACIENDA

DECRETO 109/2019, de 4 de septiembre, por el que se dispone el cese de don Francisco José Sánchez Fernández como Director General de Presupuestos.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 10.6 de la Ley del Principado de Asturias 8/1991, de 30 de julio, de Organización de la Administración, en relación con los artículos 25.l) y 38.e) de la Ley del Principado de Asturias 6/1984, de 5 de julio, del Presidente y del Consejo de Gobierno, a propuesta de la Consejera de Hacienda y previo acuerdo del Consejo de Gobierno, en su reunión de 4 de septiembre de 2019, vengo a disponer el cese de don Francisco José Sánchez Fernández como Director General de Presupuestos, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Oviedo, a cuatro de septiembre de dos mil diecinueve.—El Presidente del Principado de Asturias, Adrián Barbón Rodríguez.—La Consejera de Presidencia, Rita Cambor Rodríguez (por sustitución de la Consejera de Hacienda, Decreto del Presidente del Principado 28/2019, de 29 de agosto, BOPA n.º 171, de 4 de septiembre de 2019).—Cód. 2019-09271.